

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Septiembre Diez de Dos Mil Veintiuno

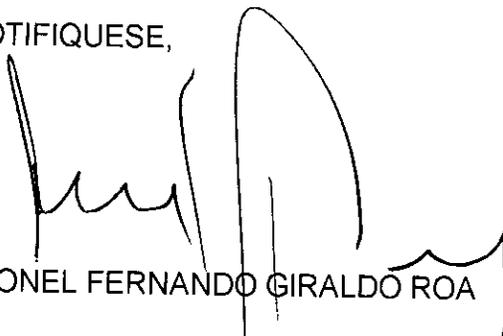
Radicación: 005-2021-00154-00.
Demandante: JOSE RUIZ
Demandado: ADONIAS RUIZ

Se le hace saber a la parte actora, que una vez se trabe la litis con la notificación de todos los demandados, se continuará con el trámite normal del proceso.

De otra parte, téngase atenta nota de lo informado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué, que procedió a inscribir la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No.350-13273.

NOTIFIQUESE,

El Juez


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.035 fijado en la secretaría del juzgado hoy
13 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA